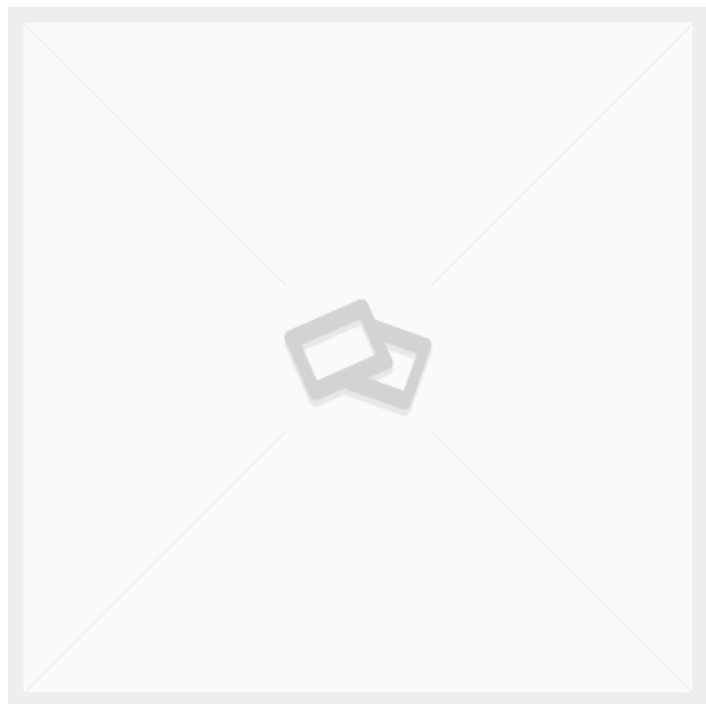


COMONDÚ DE FRENTE ANTE EL COVID-19

Posted on 16 abril, 2020



Categories: [Seguridad](#), [Slider](#)



El Presidente Municipal, José Walter Valenzuela Acosta, sostuvo diversos encuentros el 15 de abril con autoridades en materia sanitaria y de proximidad social, para implementar medidas de acción que mitiguen los efectos de salud y económicos en el municipio de Comondú, ante las medidas tomadas por la contingencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19.

Iniciando en reunión con productores del municipio de Comondú, estando presentes el Director del Organismo de Agua Potable, José Manuel Mariche; elementos de la Guardia Nacional y de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal. Se analizaron posibles medidas de sanitización a través de avionetas fumigadoras particulares, contemplando la logística y los requerimientos necesarios.

Posteriormente, en reunión con los miembros del Cabildo: Secretario General Anselmo Santo Mendoza; Síndico Municipal, Miriam Berber Holguín y los regidores Rosendo Ozuna Chávez, María Concepción Magaña, Erika Celene Venalanzo y María del Carmen Nieblas, estando reunidos en el salón cultural Rafaela Vizcaino; se repasaron las medidas de protección en el municipio, así como estrategias para reanudar la compraventa de alimentos por parte de productores locales, cumpliendo con todas las medidas de higiene necesarias.

Reuniéndose con la Presidenta de DIF Municipal, Claudia González Armenta, en la sala de juntas de presidencia municipal y contando con la participación de la Dra. Arantza Iturralde Arellano por parte

de la Jurisdicción Sanitaria No. 1; el Comandante del 17/o Regimiento de Caballería Motorizada, Teniente Coronel de Caballería D.E.M. Jesús Isidro Grimaldo Muñoz; el Jefe de Servicios Regionales de SEP, Roberto Chacón Cárdenas; y el Director de Bienestar Social en Comondú, Dr. Miguel Ángel Sotelo; se analizó la puesta en marcha en Comondú, de centros para el aislamiento de casos sospechosos de COVID-19, así como la preparación de instalaciones potenciales para usarse como albergues de asistencia social.

Al finalizar la reunión, la comitiva se trasladó a la Casa del Estudiante Comundeño, así como al albergue escolar de la comunidad de Palo Bola, uniéndose al recorrido el representante del Gobierno del Estado en el municipio, Roberto Pantoja Castro; verificando en conjunto que las instalaciones cumplan con los requisitos y equipamiento necesario para ser utilizados como albergues de asistencia social en caso de ser necesario.

A continuación, el edil comundeño se reunió en la sala de juntas de presidencia con el Director de Inspección Fiscal, Celestino Rodríguez Rocha y el verificador sanitario de la COEPRIS en Comondú, Eduardo Collins Angulo, coordinando acciones para la instalación de un Mercado Móvil en el estadio de beisbol de Ciudad Constitución, "Rodolfo Fito Montaña", el cual reactive la economía local y provea a los habitantes de Comondú de artículos regionales de primera necesidad, cumpliendo con todas las medidas sanitarias para la prevención de contagio del virus COVID-19.

Finalizando su recorrido en la comunidad de Puerto San Carlos, el alcalde comundeño visitó el punto de control sanitario instalado en la entrada de la población, verificando que cumpliera con todos los requisitos indispensables. Reuniéndose posteriormente con permisionarios y comerciantes de la localidad, así como con el delegado de la comunidad, Guillermo Ledesma Meza; buscando de manera colectiva medidas para reducir el impacto económico de la presente contingencia sanitaria. Invitando a los asistentes a participar del próximo Mercado Móvil.

Las decisiones resultantes de esta jornada de trabajo, así como las medidas implementadas por todos los cuerpos de trabajo involucrados, serán de vital importancia para proteger la salud y la economía de los ciudadanos comundeños ante la potencial alza de casos de contagio por COVID-19 en el Estado.

Las medidas implementadas por la presente administración municipal en conjunto con los cuerpos de salud, sanidad y seguridad pública, se harán efectivas en los subsiguientes días, vigilando una protección orgánica en la salud y economía de los habitantes de todas las poblaciones del municipio comundeño.